



Resolución de Consejo Directivo **518 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 8013/2012: Dar de baja como alumno de la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, al Ing. Marcos Fernando HALL

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
17/09/2025

VISTO la RESCD-EXA N° 157/2012 por la cual se aceptó la inscripción fuera de término del Ing. Marcos Fernando HALL en la carrera de Maestría en Energías Renovables - Plan 1998, y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la situación académica del maestrando, el plazo para presentar el Trabajo de Tesis venció el 30/08/2022.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de fs. 245, aconseja dar de baja al Ing. Marcos Fernando HALL como alumno de la carrera de Maestría en Energías Renovables.

Que el Art. 8 del Anexo II de la RESCD-EXA N° 303/2022 (Reglamento para las carreras de Especialización y Maestría de la Facultad de Ciencias Exactas) expresa: *“El plazo máximo para la presentación del Trabajo de Tesis será de tres años a partir de la fecha de ingreso a la carrera. Cumplido aquel sin la presentación del trabajo, la Universidad y el Director/co-Director de Tesis quedan liberados de todo compromiso al respecto y se darán por terminadas las actuaciones, salvo que mediara una situación particular que justifique la prórroga.”*

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 15° Sesión Ordinaria del 03/09/2025)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Dar de baja como alumno de la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, al Ing. Marcos Fernando HALL - D.N.I. N° 23.980.365, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Ing. Marcos Fernando HALL, a la Directora de Tesis (Dra. Graciela Melisa VIEGAS), a la Codirectora de Tesis (Dra. Silvina BELMONTE), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, ARCHÍVESE.

mxs/aa


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




DR. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa